



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	15001310500320180025201
RADICADO INTERNO:	98335
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	TEJAS Y LADRILLOS EL MORAL S.A.S
OPOSITOR:	LISANDRO RUIZ CRUZ, HERNANDO MORENO MARTINEZ, CAMILO MORENO MARTINEZ, HILDA MARIA MORENO DE GONZALEZ, MARIA DE JESUS MORENO DE GONZALEZ, INES DE LAS MERCEDES MORENO DE FONSECA, JOSE JAIME MORENO MARTINEZ
FECHA SENTENCIA:	12 de marzo de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL569-2024
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.MARTIN EMILIO BELTRAN QUINTERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 01/04/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 01/04/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 04/04/2024 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida
el 12 de marzo de 2024.

SECRETARIA _____